

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXXI.—Número 7.743

Segovia.—Lunes 2 de Marzo de 1931

Correspondencia: Apartado núm. 11

SIGNOS

UN GRAN ZORRO POLITICO

Por Luis Araquistain.

Entre el aluvión de biografías que desde la guerra grande ha inundado los mercados literarios, pocas habrá tan interesantes como la de Joseph Fouché, por el austriaco Stefan Zweig, publicada recientemente en español. Mientras en la mayor parte de las biografías que ahora se escriben, la vida de los personajes tiende a degenerar en mala novela—y por mala novela entiendo aquella en que el mundo de la peripecia exterior obscurece y anula el mundo de los móviles—, en esta biografía de Zweig lo que fascina no es la historia externa de Fouché, sino su tipología política.

Y eso que Zweig se queda corto en la clasificación psicológica del mismo personaje. La tesis de su Fouché—esbozada en el prólogo—es que en política dominan «rara vez las figuras superiores, los hombres de ideas puras; la verdadera eficacia está en manos de otros hombres inferiores, aunque más hábiles: en las figuras de segundo término». De esta categoría fueron—ejemplariza Zweig—las figuras que decidieron sobre la guerra y la paz entre 1914 y 1918, «hombres anónimos del más equivocado carácter y de la inteligencia más precaria». Y, sin embargo, Balzac había dicho antes de Fouché —y sus palabras, las primeras que le entrecen, son las que despertaron la curiosidad de Stefan Zweig y le inducen a estudiar a fondo la vida del gran ministro de la Policía—Balzac había dicho que Fouché fué «el único ministro que tuvo Napoleón», «un genio singular», «la cabeza más fuerte que yo conozco», dotado de «más poder sobre los hombres que el mismo Napoleón». No se valora así a los hombres inferiores. O no se acepta la valoración balzaciana.

Esta oscilación del juicio no le impide a Zweig destacar este hecho, comprobado constantemente: que la historia no la hacen siempre, ni siquiera principalmente, las figuras del primer término, y que por lo tanto la historia, tal como hasta ahora se ha solido escribir, desde Plutarco, la historia dominada por las grandes primeras figuras, que muchas veces no son más que figuras instrumentales de las secundarias, no es la verdadera historia.

Los pueblos jóvenes y las nuevas generaciones juveniles necesitan esa interpretación heroica, para alimentar su entusiasmo intermitente y satisfacer su instinto gregario, ávido de guías y caudillos. Pero el hombre maduro hará bien en explotar los escondrijos de la historia y sacar de la sombra a sus auténticos artífices, para convencerse de que también en la historia de su tiempo estas figuras del segundo término y de la borrosa penumbra son las que dan la pauta y las que permanecen en medio de los cambios más radicales, mientras las más visibles y egregias desaparecen, barridas por la propia tempestad que ellas han desatado y acaso, a veces, con la colaboración de esos oscuros auxiliares a quienes sus contemporáneos rara vez conceden la debida importancia.

De esta estirpe de segundones poderosos como José Fouché. Ningún principio moral ni político le detiene. La curva de su oportunismo es rápida, vertiginosa, cuando así le conviene. Todavía religioso—como órdenes menores—en 1799, publica en 1803 el primer manifiesto comunista y practica un exaltado comunismo antireligioso y antiburgués en los territorios del Loira que la Convención le ha confiado, en funciones casi de proconsul. No es sanguinario por temperamento; pero en Lyon ametralla—en adelante se le conoce

En el fondo, es el político perfecto de Maquiavelo. ¿Conocía la doctrina del florentino? No es que le hiciera falta. El político maquiavélico es anterior y posterior a Maquiavelo; tan antiguo y tan espontáneo como el hombre. Pero Maquiavelo eleva a filosofía política una práctica preexistente en la historia. Sus modelos son Alejandro VI y César Borgia. Maquiavelo hubiera admirado la matanza de Fouché en Lyon, tanto como la matanza de César Borgia en Sinigaglia. Stefan Zweig no nos dice nada de los maestros políticos de Fouché; pero, consciente o no, su filosofía del hombre de Estado—venida a dominar por la fuerza o por la astucia—, está en los capítulos VIII y XV de «El príncipe». León, cuando se puede ser, en Lyon y en el Loira; y cuando no, zorro, en la lucha a muerte con Robespierre, con Napoleón y con el Directorio. Fouché es un tipo político perfecto del Renacimiento italiano. Esta ascendencia intelectual es la que echamos de menos en la admirable biografía de Zweig.

Admirable, a pesar de sus lagunas, a pesar de diseñarle como una figura única, en vez de situarle dentro de una tipología universal y eterna. Lo que al magnífico retrato de este zorro—y nadie mejor que Stefan Zweig, rescusador del «Volpone» de Ben Jonson, podía trazarlo—, le falta en profundidad de historia y de psicología contemporánea; le sobra, en cambio, en colorido de estilo y en delicadeza de forma. Un gran retrato en que vemos deliciosamente espejados e iluminados muchos políticos de nuestro tiempo. Pero no para indignarnos con la sorprendente visión, sino para defendernos mejor de sus astucias. Para conocerlos mejor y, sobre todo, para saber que existen y que, en muchos casos, ellos nos gobiernan, porque cometemos la imprudencia de no darles importancia.

La veleidad y la falta de carácter —con que Stefan Zweig quiere agotar los resortes anímicos de este único sujeto político—no son sus únicos móviles. Sorprende que un espíritu tan sagaz y cultivado como el del biógrafo austriaco no haya tocado, por lo menos, en concepto de mucha boga contemporánea: el complejo de inferioridad. Lo usa Hentig en su biografía de Robespierre—también publicada en español—al atribuir sus celos personales por otros personajes de la revolución y sobre todo por Danton, de vitalidad tan exuberante, a una deficiencia sexual. Hay que prevenirse contra las posibles exageraciones de esta teoría de la «Minderwertigkeit», por otra parte tan fecunda en esclarecimientos psicológicos; pero extraña no verla mencionada en una biografía actual de un tipo como Fouché, que debía sentir, como pocos, un hondo complejo de inferioridad frente a los hombres más brillantes del período revolucionario. No, naturalmente, una inferioridad moral o íntima, sino una inferioridad externa, en el espectáculo político.

Fouché no es orador; rara vez habla en público, con el pretexto de que posee una voz defectuosa. Esto le incapacita para ser una figura de primer término en los clubs políticos y en la Convención, en una época en que el poder político está condicionado por la elocuencia; por lo demás, como en todas las épocas. No era lo que hoy se dice un parlamentario. Por otra parte, tampoco la naturaleza le había dotado de una figura atractiva; no tenía las condiciones corporales del gran actor político. De ahí su preferencia por la política de pasillos, de conciliábulos, de intrigas y secretos, por las condiciones naturales a su inferioridad física. Hombre tan inteligente como el que más, consciente de su valía, pero consciente también de carecer del genio espectacular de un Robespierre, de un Napoleón, de un Talleyrand—el gran actor de los salones—, Fouché busca en las sombras las armas y el escenario de sus triunfos. Se sabe que no es león y concentra todas sus energías en el arte de ser zorro para vencer al león. Y le vence.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

La pereza de Rossini

Hacía mucho tiempo que había prometido entregar el «Guillermo Tell», pero ni siquiera lo había comenzado. Un crítico musical, para excitar su amor propio, publicó en el «Correo de los Teatros» la siguiente noticia:

«Acaba de plantarse en América la semilla del árbol de cuya madera se fabricará el piano en que Rossini hará oír, por primera vez, la partitura de «Guillermo Tell» a unos amigos que todavía no han nacido, porque aún no se casaron sus padres».

El maestro leyó la ingeniosa noticia y, al fin, se puso a componer la obra, que alcanzó tan gran éxito.

EL GOBERNADOR CIVIL DE SEGOVIA

Ha sido confirmado en su cargo el gobernador civil de la provincia de Segovia, don Angel Guinea. Nuestro corresponsal de Madrid nos lo comunicó en la noche del sábado y pudimos confirmar la noticia en el Gobierno.

Nos satisface mucho la continuación indicada. El señor Guinea, durante su estancia en Segovia, ha dado muestras de una especial diligencia en el despacho de los asuntos de interés provincial, y de una ecuanimidad y alto concepto de sus deberes, estimable en sumo grado. Unidas estas condiciones de gobernante a su caballerosidad y trato afable, justifican el agrado con que ha sido recibida la grata noticia que consignamos en estos renglones.

Felicitemos al señor Guinea León por la confianza que de nuevo le otorga el Gobierno.

Del ambiente

Liquidación por derribo

Un querido amigo nuestro, enemigo de la actual situación política, nos ha revelado los fundamentos de su hostilidad al régimen.

—No hay que pensar en resolver el problema del paro—nos ha dicho desenfadadamente, convencido de la agudeza de su intuición política—. La situación no se resolverá hasta que el paro se extienda al mayor número posible de trabajadores. Entonces estallará la «gorda» y será el momento de que las cosas se arreglen en justicia.

El argumento de nuestro amigo no deja de ser curioso. Para resolver el problema del paro, lo mejor es no resolverlo, sino agudizarlo, agravarlo en forma de que su arreglo se haga imposible. Las gentes se embestirán unas contra otras hasta que la paz se produzca por cansancio. Esto es lo mismo que si para aliviar un dolor a la cabeza no nos aplicásemos ningún analgésico hasta que nos fuese imposible aguantar el dolor y entonces nos arrojásemos desde un quinto piso a la calle. Nosotros creemos que sería lo javía más

breve prescindir de la cabeza, rebañándonosla a cercén, tan pronto sintiésemos la primera molestia. A radicales no queremos que nos ganen nadie.

Ya lo saben los gobernantes. Nada de devanarse los sesos para discutir fórmulas que resuelvan la crisis de hambre que hoy padecen ciento cincuenta mil españoles. Lo procedente, según nuestro amigo, será esperar a que en la cifra de los familiares estemos incluidos todos los españoles. Llegado este caso, nos devoraremos unos a otros. La armonía social se producirá entonces por el exterminio de la especie. Cuando desaparezcamos de la superficie del planeta todos los hombres, las revoluciones no tendrán razón de ser. No habiendo hombres ni revoluciones, no existirán tampoco esos problemas sociales que con tanta frecuencia nos amargan la vida. Aquí del refrán aquel de «muerto el perro se acabó la rabia».

Nuestro amigo es el gran elemento para arreglar cuestiones. ***

NOTA DEL DIA

CONCURSO DE OJOS

Desde que Turquía se convirtió en República, por obra y gracia de Mustafa Kemal pachá, las costumbres, también merced a éste, cambiaron por completo en el viejo imperio de los califas otomanos.

Allí ya no usan las mujeres el velo que les tapaba el rostro, dejando sólo sin cubrir las ardientes pupilas circasianas, gala de los harenes de los ricos magnates.

La compañera del hombre viste a la europea en aquel país, antes tan fanático con sus creencias musulmánicas.

Los caiques que todavía bogan por las ondas azules del Bósforo, donde habitan fácil tumba las esposas infieles, ahora no se deslizan por esas tranquilas aguas llenas de misteriosas damas fantasmales que sólo enseñaban las llamas de los ojos excitando aún más el deseo de los curiosos turistas nazarenos, porque, ya lo dijo Santos Chocano:

«Que la mujer ceñida con un manto de viuda—es más pecaminosa que la mujer desnuda—. Las modas de Occidente, con los amplios escotes, los brazos al aire y las pantorrillas a la intemperie, son el vestido obligado, como en todas partes, de las hijas del Profeta».

Esto ha producido honda contrariedad entre los amantes de lo pintoresco, que ya no pueden emprender un viaje a Constantinopla para contemplar tupidas celosías, sonando con que alguna huri de este terrestre paraíso les hiciera, tras ellas, insinuantes guiños.

¿Será por haberse desterrado del lejano Oriente de las suntuosas mezzitas y de los palacios de «Las mil noches y una noche» la religiosa usanza de que las antiguas odaliscas aparecieran en público, envueltas, como máscaras, en blancos dominós, por lo que, para consolarse de esta irreparable pérdida, tan exaltadora de las poéticas imaginaciones, se ha abierto un concurso en París, en el que las muchachas que toman parte lucen exclusivamente los ojos, ocultando, cuidadosamente, los restantes encantos de sus graciosos «palmitos», con una tela enigmática?

Hay derecho a creerlo así. El concurso es únicamente de ojos y la fotografía en que se exhiben varias de las jóvenes que a él acudieron, tiene mucha semejanza con la de un patio del outo gineceo de un bajá.

Las personas en-tas se sentirán partidarias de este original certamen. Nada de desnudos escandalosos, como en los de Norteamérica, mal disimulados por los ceñidos «maillots».

El jurado se contenta con admirar los lindos ojos de las concursantes, aunque hallará difícil otorgar el disputado premio, porque, indiscutiblemente, no faltará algún par de ojos, que si no poseen una belleza absoluta, por lo expresivos serán dignos del reinado galardón de ese estético torneo, si ese Buequer es sincero, cuando dice: «que el alma que hablar puede con los ojos, —también sabe besar con la mirada»...

GONZALO ESPAÑA

¡AGRICULTORES!

NITRATO DE CHILE DISPONIBLE

EN LOS

ALMACENES DE ADRIANO FERNANDEZ

EN

MOZONCILLO Y ESTACION YANGUAS

¿No es cierto, AGRICULTORES, que el que no disponga hoy del nitrato, está intranquilo y zozobroso?

Precisamente el corriente año, por ir la siembra tan adelantada, conviene no demorar ni un día más la aplicación del nitrato, ya que, retrasarlo, no produciría el efecto debido al sembrado

Si desea dar grano a cuenta del abono, también se recibe LA ADUANA en los almacenes

PUEBLOS SEGOVIANOS

AYLLÓN

Si todos los pueblos hiciesen un concurso para premiar a su mejor historiador, como Enguera (Valencia) o tuviesen un bibliógrafo voluntario como Riaza ha encontrado en don Mariano González Bartolomé, sería bastante más conocida la historia de nuestra Patria, y los libros de texto no estarían plagados de tanta tontería como generalmente lo están ahora.

Nada hay tan educador como las investigaciones históricas y éstas se fomentan como la más simple manía coleccionista con sólo la emulación y la moda. Basta que en una provincia empezasen a divulgar su historia siete u ocho pueblos, para que los demás no quisieran ser menos, y para que todos los aficionados investigaran por su cuenta, siquiera por darse el gusto de chafar la papeleta a los demás.

Animado de este propósito divulgador, voy a intentar una serie de artículos históricos, comenzando por el referente a Ayllón, aunque invada con ello las atribuciones del competente cronista de la villa, don Pelayo Artigas y Corominas, de quien no he tenido el gusto de leer nada nuevo después de sus monografías, «Las iglesias de Ayllón» y «Los conventos de Ayllón».

Esta villa, según don Valentín Picatoste (Descripción e historia política, eclesiástica y monumental de la provincia de Segovia), debe contar más de dos mil años de existencia, ya que consta que fué conquistada por el general romano Cayo Flaminio, unos 190 años antes de Jesucristo.

Su nombre no vuelve a sonar más en la historia, bien porque fuese destruida en dicha fecha; o porque no acabieron en ella sucesos de importancia, si bien a principios del siglo X debió ser reedificada por el conde Germán González o sus sucesores, tomando parte en las campañas de que fueron teatro en aquella época las tierras que se extienden de Sepúlveda a San Esteban de Gormaz.

En el año de 1214 fundó en esta villa San Francisco de Asís el primer convento de su Seráfica Orden, que fué reedificado por la piedad de un obispo de Sigüenza en 1733 y abandonado un siglo más tarde, cuando las fatídicas leyes desamortizadoras, se ha ido viniendo abajo. Hace cuarenta años aún se enseñaba a los viajeros la celda que ocupó en él el Santo y ahora sólo puede enseñarse la incuria de los que, ni por piedad ni por cultura, saben conservar las glorias de los pueblos.

Por la misma época de la fundación de ese convento, se hicieron célebres los hijos de Ayllón luchan-

JULIÁN DE TORRESANO.

ASAMBLA AGRARIA EN FUENTEPELAYO

El día 5 se celebrará en la villa de Fuentepeayo una conferencia, en que disertará el presidente del Partido Nacional Agrario, don Francisco Rodríguez Roldán.

La notoriedad adquirida en estos instantes por el señor Roldán, la interesante materia del mitin y la concurrencia de labradores en los presentes días, con motivo de la feria del Angel, dan la seguridad de que el acto revestirá extraordinaria importancia.

NIÑO-DENTISTA

Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados

Pesetas	Pesetas
Extracción sin dolor..... 5,00	Dentaduras completas, 28 dientes..... 140,00
Dientes de oro, 23 kilates..... 80,00	Dentaduras de oro, 23 dientes..... 800,00
Dientes de porcelana..... 5,00	
Empastes..... 5,00	

DENTADURAS SIN PALADAR, cada diente, 10 pts.

PIDAN NUMERO PARA LA CONSULTA AL TELEFONO 110

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE

Clinica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

J. ROMERO.-ODONTÓLOGO

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

Pesetas	Pesetas
Extracciones sin dolor..... 5,00	Aparatos de caucho, completos, desde..... 150,00
Dientes de porcelana, desde..... 5,00	
Coronas oro de libra, desde..... 80,00	

Dentaduras sin caucho ni paladar. Último adelanto científico

Correcciones de Ortodoncia. Estomatología. Luz Ultravioleta. Electroterapia, etcétera

Consulta diaria en Segovia: de diez a una y de tres a siete

PIDAN HORA AL TELEFONO 46

CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA

TALLERES Y LABORATORIOS PROPIOS

Consulta en Cantalejo, los viernes :-:

EL CONSEJO DE MINISTROS DEL SABADO

Ha quedado ultimado el nombramiento de gobernadores

El Estatuto del Magisterio. La reanudación de clases en las Universidades. Las elecciones municipales

Madrid, 1.—El Consejo celebrado el sábado duró cinco horas. Terminó a las diez de la noche y ningún ministro hizo manifestaciones de interés.

La cuestión ferroviaria y la crisis de trabajo en Andalucía

Los ministros de Instrucción y Fomento consumieron la mayor parte del Consejo con las cuestiones escolar y ferroviaria.

El señor Cierva hizo una exposición muy extensa con las impresiones que recibió incluso del acto celebrado el jueves por los ferroviarios, así como de las noticias obtenidas de provincias. El ministro entiende que aún es pronto para dar una impresión concreta.

También hizo el señor Cierva una exposición general del problema con arreglo al momento presente y con miras al porvenir para llegar al Estatuto definitivo, para tratar del cual precisamente ha sido convocado el Consejo Superior Ferroviario, que se reunirá el día 10.

Después dió cuenta el señor Cierva del problema en el campo andaluz. Expuso las obras realizadas y las que se hallan en proyecto. El ministro tiene la impresión de que todo ello no basta para conjurar esta grave crisis, a la cual se une la falta de lluvia, pero de todos modos es un asunto que no piensa dejar desatendido un solo momento.

La reanudación de clases de las Universidades

El señor Gascón y Marín informó acerca de la cuestión escolar y de las notas que ha recibido de los claustros sobre los acuerdos de reanudar las clases. En Sevilla será el martes y en las demás Universidades el lunes. Todos los rectores presentaron su dimisión al efectuarse el cambio de ministro, pero los que más hincapié hacen en la dimisión son los de Sevilla y Madrid. El ministro, sin embargo, no las ha aceptado hasta tanto que no esté encauzado el problema de la enseñanza.

Refundición del Estatuto del Magisterio

El ministro de Instrucción llevó también al Consejo el proyecto sobre el Estatuto del Magisterio. Posiblemente quedará en suspenso cuanto sobre la materia ha hecho el señor Tormo. Pasado mañana publicará una Real orden y en ella se ha de establecer que no se aplicará el Estatuto hasta tanto que no aparezca en la «Gaceta» la refundición.

Las reclamaciones electorales

El ministro de Gracia y Justicia dió lectura en el Consejo a una Real orden, cuya parte dispositiva dice así:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que el Tribunal de Actas Protestadas proceda sin demora y con arreglo a las normas dictadas por el mismo—publicadas en la «Gaceta de Madrid» del 6 de los corrientes—al fallo de las reclamaciones contra los nombramientos de alcaldes o tenientes de alcalde realizados por las Corporaciones municipales y constitución de éstas, a tenor del Real decreto fecha 20 de Enero último, con la extensión de facultades que le fué conferida por el vigente Real decreto de 1.º de los corrientes.»

Las elecciones. El restablecimiento de las garantías y la suspensión de la previa censura

Con respecto a las elecciones municipales se estudió en el Consejo lo que se va a aplicar y en qué proporción del Estatuto, pues si bien está acordado que se verifiquen con arreglo a la Ley municipal, existen algunas dudas sobre el número de concejales y sobre los de carácter corporativo.

El Gobierno tiene el propósito de que el período electoral empiece de quince a veinte días antes del señalado, o sea del 12 de Abril. Es asimismo su propósito que se concretará en el próximo Consejo de restablecer las garantías y levantar la pre-

via censura antes de que comience ese período.

La lista de gobernadores

Al salir del Consejo, el conde de Romanones dijo, refiriéndose al nombramiento de gobernadores:

«Nosotros mismos estamos maravillados de que un asunto como éste se haya podido resolver en tan poco tiempo y con tanta cordialidad. Ya están, pues—agregó el conde—los testigos para los tres grandes procesos electorales que se avvicinan. La lista facilitada a los periodistas, es la siguiente:

Alava, don César de Medina Bocos.

Albacete, don Julio Fernández Cadróniga.

Alicante, don Emilio Lacerda.

Almería, don Abelardo Nieto.

Avila, don José Luis González Lequerica.

Badajoz, don Pedro Fefed.

Baleares, conde del Vado.

Barcelona, señor Márquez Caballero (el actual).

Burgos, don Antonio Callejo Jaén.

Cáceres, don F. Fuentes.

Cádiz, don Ponciano Maestre.

Castellón, don Luis Ceca Rodríguez.

Ciudad Real, don Miguel Angel Ribera.

Córdoba, don Manuel Salvadores.

La Coruña, don Luis Maraber Serrano (el actual).

Cuenca, don Ramón Salvador Monferrer.

Gerona, don Pascual Arias Vázquez (el actual).

Granada, don Eduardo Mendoza García.

Guadalajara, don Ramiro Goyanes Crespo.

Guipúzcoa, don Ramón García Novoa.

Huelva, don José María de Arellano.

Huesca, don Alfredo Pérez Biondi (el actual).

Jaén, don Juan Zubia.

Las Palmas, don Luis de León García.

León, don Emilio Díaz Moreu (el actual).

Lérida, don Ramón Menasch.

Logroño, don Francisco Vives.

Lugo, don José García Portales.

Madrid, don Fernando Weyer.

Málaga, don Diego González Conde, marqués de Villamantilla de Perales.

Murcia, don Paulino García Francos.

Navarra, don Manuel González Correa.

Orense, don Adolfo Varela Castro.

Oviedo, don Eduardo Rosón (el actual).

Palencia, don Joaquín Sarmiento Rivera (el actual).

Pontevedra, don Fernando Campuzano (el actual).

Salamanca, don Francisco de Paula Rojas.

Tenerife, don Gustavo Morales (el actual).

Santander, don Fernando Iscar Peira.

Segovia, don Angel Guinea León.

Sevilla, don Vicente Jimeno.

Soria, don Enrique Barranco.

Tarragona, don Rafael Cudos.

Teruel, don Luis Sahuquillo.

Toledo, marqués de Vivel.

Valencia, don Buenaventura Sánchez Cañete.

Valladolid (el actual de Málaga), don Alfredo Queipo del Llano.

Vizcaya, don Francisco Cabrera Pozuelo.

Zamora, don Rafael Callejos Díaz.

Zaragoza, don Juan José Alonso Jiménez.

LOS SINDICATOS LIBRES Y LA SITUACION POLITICA

Reunidos los Comités ejecutivos de la Confederación Nacional de Sindicatos Libres de España y de la Confederación Regional de Sindicatos Libres de Cataluña, han facilitado después una nota en la que reiteran su apolitismo.

Firmes en este propósito—agregan en otro párrafo—los Sindicatos Libres declaran asimismo, que no quieren coadyuvar, como colectividad económica, a ninguna transformación de simple régimen político, pero afirman con igual claridad y entereza, que no se prestarán a obstaculizarlas.

Respecto a la colaboración con todo Gobierno de hecho concretan los Sindicatos Libres su posición en el siguiente párrafo:

«Ningún Gobierno, sea el que fuere, que tratase de suprimir o de quebrantar deliberadamente las conquistas obtenidas por el proletariado a través de su larga y penosa lucha, merecerá y obtendrá la colaboración de los Sindicatos Libres, prestos siempre a defender los intereses de los trabajadores.»

Y añade la nota que los Sindicatos Libres, abren al Gobierno que acaba de constituirse, un crédito de confianza para el encauzamiento de varios problemas que son, en síntesis, los siguientes:

Supresión del impuesto de utilidades sobre rentas de trabajo. Mantener el espíritu de conciliación y arbitraje de la organización corporativa. Implantación de seguros sociales. Extender a los Sindicatos Libres su representación en aquellos altos organismos, con que hoy los socialistas monopolizan la representación obrera. Implantación del salario mínimo a los obreros del campo. Abordar el problema de los latifundios y del absentismo. Conjurar la crisis de trabajo, especialmente intensificando éste con leyes prudentemente protectoras, con disposiciones coercitivas que movilicen los capitales muertos y con obras públicas que suplan la deficiencia particular. Y por último, representación corporativa en los organismos locales y en los cuerpos colegisladores.

La nota termina lamentando que se suprima la representación corporativa en los Ayuntamientos.

Ordenes sagradas

El ilustre prelado de la Diócesis, doctor Pérez Platero, confirió el sábado las siguientes:

Ostiarado y lectorado

Don Jesús Bermejo Díez, don Adérito García Arribas, don Agustín Gómez Sanz, don Domingo Martín Gozalo, don Florian Martín López, don Hilario Sanz y Sanz, y don Celso Sastre Prieto (de esta Diócesis).

Exorcistado y acolitado

Don Cándido Gómez González don Augusto Lobo Arribas, don Mariano Matesanz Miradas, don Evaristo Pesquera Pascual y don Cirilo Vega Benito (de esta Diócesis).

Subdiaconado

Don Dámaso Herrero Pérez (de esta Diócesis), don Arturo González Conde (salesiano).

Diaconado

Don Joviano Díez Hernández, don Emilio Bartolomé Rubio, don Enrique Gómez Herrero, don José González Gozalo, don Mariano López Monjas, don Atanasio Pérez Marinas, don Cándido Ventosa Tejedor (de esta Diócesis), don Maximiliano Franco Palacín (salesiano).

Presbiterado

Don Amador Barrio García, don Victorino de Santos Vegazones (de esta Diócesis).

El acuerdo naval entre Francia e Italia

Solución satisfactoria

Las conversaciones celebradas en Roma han terminado con la conclusión de un acuerdo en principio entre Francia e Italia sobre el problema naval.

Las bases

Roma, 1.—Según informan en buenas fuentes, las bases generales del acuerdo naval francoitaliano implican: primero, superioridad en tonelaje total a favor de Francia; segundo, superioridad parcial para Italia o para Francia en distintas clases de barcos y según las mismas; tercero, reconocimiento a Francia del derecho de modernizar sus acorazados. Se establecen, además, determinadas condiciones sobre las fuerzas de la escuadra del Mediterráneo, y se fija paridad en cuanto a los cruceros de 10.000 toneladas.

La satisfacción del Gobierno italiano

Roma, 28.—El comunicado oficial anunciando el éxito de las negociaciones navales dice que el Gobierno francés está de acuerdo con la solución que será ahora sometida a la consideración de los Estados Unidos, Gran Bretaña, Japón y los Dominios británicos, a fin de que estas potencias la aprueben a su vez.

La paridad en las fuerzas navales

París, 28.—Se sabe que el éxito de las negociaciones navales fué debido en gran parte a que Italia aceptó la sugerencia hecha por Inglaterra para que abandonase su ambición de tener paridad con Francia.

Una vez que llegó a un acuerdo sobre esta cuestión se decidió que la superioridad naval de Francia sobre Italia sea un poco menor a la que en un principio quiso tener Francia, o sea que esta superioridad francesa sea de 190.000 toneladas en vez de 240.000, diferencia que fué por la que propugnó Francia en los debates de la Conferencia naval de Londres celebrada en el pasado año.

Otro aspecto de las negociaciones es que Francia, Inglaterra e Italia han decidido someter a los Estados Unidos y al Japón una propuesta por

la cual se haría un nuevo Tratado que suscribirían las cinco potencias, permitiendo la construcción de buques de guerra tipo «dreadnought» de 25.000 toneladas.

HUNDIMIENTO DE UN VAPOR

No ha podido salvarse ningún tripulante

Gijón, 1.—En la Comandancia de Marina se recibieron anoche noticias de que el vapor «Comercio», de esta matrícula, que había salido de Luarca al mediodía con un cargamento de pinos para Gijón, al llegar a la altura de Cabo Peña dió una vuelta de campana y se hundió rápidamente con toda su tripulación, compuesta de siete hombres.

El naufragio fué presenciado por la tripulación del vapor «María», que, procedente de Pravia, venía a Gijón con cargamento de madera. El «María» no pudo prestar auxilio a los naufragos por la rapidez con que el «Comercio» se hundió y el fuerte temporal reinante.

El vapor «Comercio» desplazaba 120 toneladas.

Formaban la tripulación el patrón, Ramón García Martínez, de Puerto de Vega; el maquinista, Eusebio Lanzas, de Gijón; contramaestre, Manuel Pérez, de Luarca; fogonero, Manuel Rodríguez, de Luarca; los marineros Manuel Pérez y Eugenio García, de Puerto de Vega, y el cocinero, Antonio Fernández Martínez, de Luarca.

Las «hazañas», del comunismo

Un general sometido al suplicio de los «diez mil pedazos»

Shanghai, 28.—El gran foco comunista sigue siendo la provincia de Kiang-Si, en donde la situación es estacionaria, pues las tropas gubernamentales operan con gran prudencia desde que los rojos han sorprendido y destruido la división 18. Se acaba precisamente de encontrar la cabeza del general Tchang-House-Chan, que mandaba esta división, y que los comunistas torturaron para dar un ejemplo, destinado a aterrozar a los otros generales gubernamentales.

Los comunistas, después de haber hecho prisionero a Tchang-House-Chan, le cortaron el labio superior y le obligaron a confesar pretendidos crímenes; pero como continuaba manifestando su inocencia, le cortaron la lengua; después le hicieron sufrir el suplicio de «los diez mil pedazos», cortándole en trozos e ingeniándose a hacerle vivir el mayor tiempo posible. Los comunistas quemaron después el cuerpo; pero guardaron su cabeza, que clavaron en un pedazo de madera, y la arrojaron al río, de manera que la corriente la llevase a la región ocupada por las tropas regulares. Allí fué descubierta por los soldados de la división 77. En la madera había grabada la frase siguiente: «Esta es la cabeza del general Tchang-House-Chan: os enviamos esta cabeza como advertencia, pues los comunistas harán lo mismo con los jefes del Gobierno y con los otros generales que los ataquen».

Se han recibido noticias del padre Tierney, el misionero católico inglés de la Misión San Colomán, rapado por los comunistas en la provincia de Kiang-Si al sudeste de Nan-Tchang, el 17 de Noviembre último.

El padre Tierney sufrió toda clase de maltratos; se le despojó de sus vestidos, y, atado de manos, fué martirizado por los energúmenos, que le dejaron después por todo vestido un capote de soldado. Obligado a que siguiera a la columna, cayó y se hirió en un pie; pero se le obligó, a pesar de todo, a continuar el camino. Los católicos chinos, aunque han podido hablar con él, declaran que se halla en un estado lamentable. Los comunistas amenazan con matarle si no reciben una suma de 40.000 dólares.

Un nuevo libro, en parte segoviano, de Adolfo de Sandoval

Una de las más importantes Casas editoriales españolas, ha encargado en estos días a nuestro querido amigo el académico Adolfo de Sandoval, un libro acerca de ciudades españolas, entre ellas Segovia. El libro, cuyo primer tomo, escrito por Martínez Sierra, se refiere sólo a Andalucía, será un libro de gran lujo, con láminas, acuarelas valiosísimas, del gran acuarelista francés Robert; y costará el ejemplar cien pesetas.

Seguramente que Adolfo de Sandoval—quien ya ha dado a la imprenta su otro libro, «Las supremas revelaciones de la vida»—, hablará en ese libro de nuestra tan querida ciudad, con el mismo amor con que de ella habló en sus tres novelas segovianas.

Le deseamos un feliz éxito.

EL CODIGO DE LA DICTADURA Y EL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

Madrid, 1.—El decano del Colegio de Abogados de Madrid ha dirigido al presidente de la Comisión de Códigos el siguiente documento:

«Al cumplir esta Junta de gobierno el encargo que le confía el apartado primero de la Real orden de 24 de Febrero próximo pasado, debe comenzar agradeciendo al excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia la deferencia que ha guardado a los Colegios de Abogados, invitándole a dar su opinión sobre el Código penal gubernativo. Aunque ya los Estatutos atribuyen a la Junta de gobierno la función de «informar de palabra o por escrito, en nombre del Colegio, en cuantos proyectos o iniciativas parlamentarias o del Gobierno lo requieran», hay gentes que deliberadamente aparentan olvidar esta función. Por eso juzgamos atinado y plausible que el señor ministro haya venido a recordar que si el abogado es defensor de sus clientes, las Corporaciones de abogados son defensoras del Derecho en general y desearían de su deber si se mostrasen indiferentes ante las actividades jurídicas o antijurídicas del Estado.

Este ilustre Colegio tenía cumplido de antemano el cometido que ahora se le impone. Anticipándose a cualquier requerimiento oficial y creyendo que el Gobierno de entonces daría al tema la importancia que tiene, celebró en 12 de Abril del pasado año 1930 junta general, que aprobó una ponencia encaminada a pedir la derogación total, pura y simple, del Código dictatorial. De suerte que la Junta de gobierno encuentra hoy no sólo trazado su camino—del que en ningún caso le sería lícito apartarse—, sino robustecida su autoridad para opinar sobre el tema.

Adjunta va una certificación acreditativa de la aprobación de tal ponencia, incluido su texto. Con ratificarse en su contenido, por debida obediencia y por convencimientos personales, cumplen los individuos de la Junta de gobierno el honoroso encargo que ahora se les encomienda.

No puede, por consiguiente, la Junta señalar «qué preceptos pueden quedar vigentes y cuáles otros deben ser derogados», porque, a su entender, no se trata de pasar por un cernedor los aciertos y los errores de aquel cuerpo pseudolegal, sino de protestar ahincadamente de que un grupo de hombres erigidos en dictadores pueda, por sola voluntad, realizar acto tan grave como imponer a la nación un Código penal en que se crean delitos, se modifica esencialmente la fisonomía de otros ya existentes, se inventan penas y medidas de seguridad y se toman, en fin, como patrimonio del exclusivo criterio gobernante la vida, la honra, la libertad y la economía de los españoles. Había de ser todo el texto un puro acierto, y subsistiría incólume el mismo motivo de protesta que se funda en un elemental amparo de la libertad civil.

Si el Gobierno quiere hallar muestras de nuevas figuras de delito y de nuevas medidas punitivas, en la ponencia las hallará, no por vía enumerativa, sino meramente expositiva. Si desea conocer fórmula de transición del derecho arbitrario al derecho legítimo, sin quebranto de los beneficios que en algunos casos hayan podido lograr los reos al amparo de aquél, en la ponencia la encontrará también. Pero la Junta repite que de nada de ello debe tratarse ahora. Es el principio de juricidad lo que hay que salvar. Si el Gobierno actual rectifica el texto de 1928, aunque les acompañase la máxima fortuna, sólo habría conseguido cambiar una ilegítima por otra y perseverar en la idea anárquica de que en España puede forjar Códigos penales cualquiera que disponga de la «Gaceta».

Censurar esto cuando lo hizo el Gobierno dictatorial y aceptarlo ahora sería una inconsecuencia ideológica y tendría caracteres de prevención política, de la cual el Colegio se mantiene absolutamente apartado.

Sólo una cosa puede lícitamente hacer un Gobierno con el Código: derogarlo. Lo que gubernativamente nació, gubernativamente puede morir: con mayor motivo cuanto que el nacimiento implicó la destrucción

del Código legítimo y la muerte de su restauración.

Cuando las Cortes acometieron reforma del Código penal en este Colegio honor y gusto en el empeño hasta donde los medios alcancen. Mientras tanto puede entrar en contemporización con el regateo. Su desobediencia a todas las leyes de los Gobiernos en la esfera legislativa y en la judicial, y pedirle que saque a España del trance activo de soportar legislaciones nadas del poder personal. Si ellas cupiera destacar las que perturban, desprestigian y condenan al país, habría que colocar primer término precisamente el Código penal de 1928, en el que errores de pensamiento y de acción pierden toda su importancia ante la impureza del origen.

Madrid, 1.º de Marzo de 1931. El decano, ANGEL OSSORIO.

Asegure contra incendios casa y mobiliario en ARAGÓN

SUBDIRECTOR EN SEGOVIA

F. BLANQUEZ

San Frutos, 7.—Segovia

Un soldado muerto y heridos en accidente automovilístico

Melilla, 1.—De esta plaza salió un convoy, formado por cinco camiones y dos camionetas, con dirección a Villa Sanjurjo para prestar servicio en la circunscripción del R. I. al pasar a una curva que existe entre lamagait y Loma Roja, y en un camión cayó por un barranco saltó muerto el soldado Edmundo Fernández Alfaró, y heridos de distinto grado los también soldados Francisco Rubio Borrego, Mariano Hernández López, Miguel Rufe, Antonio Ortega Caballero, Bernardo Revilla Hera y Rafael Gutiérrez.

Todos ellos pertenecen al autorradio.

FALTA TRABAJO EN ALEMANIA

El ministro de Trabajo, Stegerwald, ha anunciado que si no es posible antes del 1.º de Abril una solución importante en el número de obreros, que ahora se acerca a los millones, el Gobierno se verá obligado a decretar la reducción de la jornada de trabajo y de los salarios, con objeto de que las empresas puedan dar ocupación a mayor número de obreros y aliviar de modo las cargas de la Hacienda.

Hablando ante la Comisión de presupuestos del Reichstag el ministro Reich, ha declarado que las medidas de la crisis actual de la economía mundial son las mismas para los países, pero esta crisis se vive en Alemania además, por el efecto de las reparaciones, por el efecto de la falta de capital, por la excesiva elevación de los impuestos. La generación actual tiene una carga extraordinaria que suma arrojados tres mil millones para los sin trabajo; dos millones para reparaciones; dos millones para intereses a entregar al extranjero; unos dos mil millones de intereses en el interior; y otros dos millones para pensiones de guerra y mil millones para atender a otras necesidades de la guerra. El resto quedará impuesta a las generaciones futuras, lo que se puede evitar creando una base política de créditos a largo plazo.

El ministro ha examinado las proposiciones hechas para remediar a la crisis de Alemania, y ha declarado que el Gobierno y el Reich han convenido en no pasar de pasarse sin los trabajadores extranjeros en el próximo plazo posible y en el año que sólo serán admitidos los extranjeros necesarios. Los párrafos de las milias llegan a una sexta parte

Comprará el mejor chorizo especial de la casa y jamón limpio y al mismo tiempo muy económico

EN «LA MARUJITA»

ACEITE VIEJO, especial para conservas. Este artículo ha sufrido una pequeña rebaja en su precio.

SAN FRANCISCO, 14

VICTORIANO PORTERO HERNANDEZ

Nada más fácil para las acreditadas

Tabletas de

ASPIRINA

que el cortar de raíz este dolor.

No afecten al corazón.

Legítimas sólo en el embalaje original

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1,30 TARDE

La lotería

En el sorteo celebrado hoy han sido agraciados con los premios mayores los números y poblaciones siguientes:

- Primero, 9.076, Barcelona, Huelva, Gijón, Murcia. Segundo, 2.889, Jaén, Alicante, Ayamonte, Cartagena, Bilbao. Tercero, 31.516, Barcelona, Madrid, Las Palmas, Zaragoza, Ceuta. Cuarto, 32.262, Madrid, Barcelona, Guadalajara, Valencia, Sevilla. Premiadados con 1.500 pesetas: 21.834, 2.135, 24.266, 39.518, 11.205, 14.685, 23.414, 4.893, 4.348, 30.800, 39.108, 12.908, 27.757, 25.556, 32.014.

El presidente y los ministros de Estado y Justicia en Palacio

Madrid.—El jefe del Gobierno y los ministros de Estado y Justicia estuvieron esta mañana en Palacio. El almirante Aznar dijo que no tenía nada para la Prensa.

El conde de Romanones manifestó que sólo había llevado cosas protocolarias.

El marqués de Alhucemas dijo que había tenido con el Rey un cambio de impresiones.

Noticias de Valencia

Madrid.—El Monarca fué cumplimentado esta mañana por el brigadier don Ricardo Alas, por el intendente de división señor Calvo, por el teniente coronel de Artillería, señor Salgado y por el comandante del mismo Arma don Antonio del Rosal, entre otros jefes y oficiales del Ejército.

El señor Cambó en Madrid

Madrid.—En el hotel Ritz nos hemos entrevistado esta mañana con el secretario político del señor Cambó. Preguntamos al señor Nadal por la finalidad del viaje del ex ministro regionalista y si haría alguna visita política.

Entierro del jefe superior de Policía de Barcelona

Barcelona.—Se ha celebrado el entierro del jefe superior de Policía, don Rafael Toribio. No se rindieron honores al cadáver, por expresa disposición del finado.

Conflicto obrero en puertas

Bilbao.—La dirección de la Compañía del ferrocarril Amorebieta-Al CERRAR LA EDICION

Guernica Pedernales, ha hecho público su propósito de despedir a todo el personal de la misma a partir del 31 de Marzo, a consecuencia de haber quedado paralizado el servicio por el desprendimiento de tierras ocurrido en Oca.

Las autoridades han comenzado a hacer gestiones en evitación de que llegue a tener realización el proyecto de dicha Compañía.

Una banda de muchachos que venía cometiendo importantes robos, ha sido detenida

Sanlúcar de Barrameda.—En el intervalo de dos meses, se han cometido bastantes robos con escalo en fincas de recreo enclavadas en este término municipal.

La Policía venía practicando pesquisas, infructuosamente, para detener a los ladrones. Pero ayer, varios agentes detuvieron a seis muchachos, el mayor de quince años y el menor de seis, quienes han declarado que formaban parte de una banda de ladrones, autores de los robos cometidos en las fincas de recreo.

Los muchachos han facilitado pormenores pintorescos de la forma en que delinquían, influenciados por el cine.

Han sido recuperados numerosos objetos.

La jornada deportiva de ayer

Madrid.—Deportivo Nacional, 4; Cultural Leonesa, 1; Athletic de Madrid, 1; Deportivo de La Coruña, 0. Barcelona.—Real Madrid, 3; Europa, 0.

Santander.—Barcelona, 1; Racing de Santander, 1. Bilbao.—Arenas, 1; Español, 0. Baracaldo.—Deportivo de Logroño, 0; Baracaldo, 2.

Vitoria.—Athletic de Bilbao, 4; Deportivo Alavés, 1. San Sebastián.—Real Sociedad, 3; Real Unión, 3.

Sestao.—Tolosa, 5; Sestao, 2. Oviedo.—El Sevilla y el Oviedo, empataron a 3 tantos.

Valencia.—Deportivo de Castellón, 0; Valencia, 2. Sevilla.—Betis, 3; Murcia, 0. Zaragoza.—Vitoria, 3; Sporting de Gijón, 3.

Ferrol.—Racing, 4; Stadium de Avilés, 2. Gijón.—El Club y el Celta de Vigo empataron a un tanto.

Valladolid.—Real Valladolid, 3; Racing de Madrid, 2. Pamplona.—Osasuna, 2; Aurora, 0.

Bilbao.—En la carrera ciclista celebrada en la cuesta de Uzuquiola, se clasificó, en primer lugar, Ricardo Montero.

Madrid, 4,30 TARDE

En varias Universidades se reanudan las clases sin incidentes

El Tribunal de Actas Protestadas

Madrid.—En la «Gaceta» de hoy se publica la Real orden correspondiente para que el Tribunal de Actas Protestadas comience a resolver las reclamaciones presentadas contra las elecciones de alcaldes y tenientes de alcalde.

Las visitas del señor Cambó

El jefe del nuevo partido centrista, señor Cambó, celebró una conferencia con el ministro de Hacienda. Después estuvo en el domicilio del duque de Maura, con quien conversó durante largo rato. Regresó al hotel a las once, dedicándose, según dijo su secretario, señor Nadal, a trabajar en distintos asuntos.

Firma de Gracia y Justicia

Acceptando la dimisión de canónigo de Roscendales a don José Orea. —Nombrando canónigo de la Metropolitana de Tarragona a don Sancho Capdevila.

El restablecimiento de la vida universitaria

El señor Gascón y Marín manifestó a los periodistas que en las Universidades de Oviedo, Santiago y Valladolid, se habían reanudado las clases con toda normalidad.

De Barcelona no tenía noticias directas, pero según le participa el ministro de la Gobernación han dado comienzo las clases en aquella Universidad sin el menor contratiempo y parece ser que la Directiva de la F. U. E. ha ordenado a sus asociados que asistan a las cátedras.

Mañana comenzará a funcionar la Universidad de Zaragoza. En la Universidad Central empezarán las clases el próximo día 5.

Los Sindicatos Unicos

Esta mañana visitaron de nuevo al almirante Aznar el señor Barriobero y la comisión de obreros de la Confederación Nacional del Trabajo que se encuentra en Madrid gestionando se reintegre a la legalidad a dicha agrupación.

El presidente del Consejo dijo que este Gobierno desea vivir con toda legalidad y en tal sentido ha dado órdenes a los gobernadores civiles para que cuantas sociedades de todas clases quieran organizarse en las respectivas provincias presenten sus reglamentos a la aprobación de la autoridad.

Si la Confederación Nacional del Trabajo desea sinceramente vivir dentro del orden, sin perjuicio de la defensa legítima de los intereses de sus afiliados, deben apresurarse a presentar dichos reglamentos, en la seguridad de que si se ajustara a los requisitos legales serán aprobados sin el menor obstáculo.

Al salir la comisión del despacho presidencial dijo a los periodistas que por algunos han sido mal interpretadas las frases que pronunciaron en la visita que hicieron hace pocos días a la Presidencia.

Al decir que sus ideales se hallaban muy apartados de los comunistas no se referían en modo alguno a los que en general profesan esta idea, sino un comité que se titula «Director del Comunismo» y cuyos únicos fines son el confusiónismo político.

La estabilización de la peseta

El ministro de Hacienda nos dijo que ayer celebró una conferencia con M. Quessay, llegando a un punto de coincidencia sobre el plan a seguir para la estabilización de la peseta.

Añadió el señor Ventosa que no

se harán esperar las medidas para llegar en el momento oportuno a la realización de este plan.

Consejo de ministros presidido por el Rey

El señor García Prieto dijo a los periodistas que en esta semana, aún no está señalado el día, se celebrará Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Monarca.

La derogación del Código de la Dictadura

El ministro de Gracia y Justicia manifestó también que había recibido el proyecto de reforma del Código de 1928, presentado por el Colegio de Abogados de Madrid, debiendo hacer presente su gratitud por las consideraciones y respetos que se guardan al ministro, sin duda recordando que ha sido decano del citado Colegio.

A medida que recibo los informes —agregó el ministro— procedo a leerlos y en su día resolveré lo que sea procedente.

Gobernador que renuncia

El gobernador civil electo de Avila, don Luis González Lequerica, ha presentado la renuncia de dicho cargo, fundada en motivos de salud.

La crisis del campo andaluz

El ministro de Fomento sigue intensificando el envío de auxilios para los obreros parados de Andalucía.

Con referencia a este asunto, en el Ministerio de Trabajo facilitaron la siguiente nota:

A la acción oficial del Gobierno acudiendo a remediar la crisis gravísima del campo andaluz, se han unido altruísticamente algunos particulares y Corporaciones. Los funcionarios de la Acción Social han tenido el rasgo loable de dejar un día de su haber para este fin, siendo secundados por sus compañeros de la Dirección general de Seguros.

El ministro del Ramo ha cedido con el mismo objeto un mes de su sueldo y el subsecretario medio mes.

La difícil situación de los ferrocarriles andaluces

El señor La Cierva hizo resaltar la importancia de la visita que había recibido de la Junta directiva de la Asociación de empleados y obreros de los Ferrocarriles Andaluces para exponerle la difícil situación que se crea a la Sociedad, por el hecho de que la totalidad de sus bienes están invertidos en acciones de los ferrocarriles citados.

El señor La Cierva dijo a sus visitantes que esta crisis será transitoria y que el Gobierno se preocupará de la Asociación de obreros y empleados, teniendo en cuenta los fines exclusivamente benéficos a que se dedica.

Dos atracos

Barcelona.—En la calle de Guin, de Hospitalet, un desconocido alquiló el taxi de Gabriel Durá, conduciéndole hasta la calle de la Marina. Allí dejó el coche abonando el importe del alquiler. En aquel momento se presentó otro individuo con el pretexto de tomar el automóvil, y encañonando con una pistola al chófer le obligó a que le entregara la recaudación del día que ascendía a diez pesetas. El chófer salió en persecución del atracador, pero se interpuso el que primeramente alquilara el taxi, abofeteando al conductor.

—En una calleja próxima al Parello fué atracado por cinco desconocidos Joaquín Palleja. Le robaron 150 pesetas y el reloj.

Grave accidente de automóvil. Un muerto y treinta y dos heridos

Barcelona.—De madrugada se recibieron noticias de que a consecuencia de un desprendimiento de tierras en la carretera de Palafrugel a Llagostera había volcado un autobús, en el que regresaba a Villafraanca del Panadés el equipo de fútbol, que había tomado parte en un partido celebrado en Palafrugel.

Resultaron un viajero muerto, cinco heridos graves, cinco leves y bastantes contusos.

—Se reciben nuevos detalles del anterior accidente. El suceso ocurrió en el kilómetro 10, antes de llegar a Tossa. El automóvil dió tres vueltas de campana, cayendo por un terraplén de 60 metros de altura. El muerto se llamaba Magín Guel Balaguer, de sesenta años. El número de heridos asciende a treinta y dos.

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan:

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los martes y sábados, de nueve a once.

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial, matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana.

VENEREO-SIFILIS - HERNIAS

Enfermedades de niños y Medicina en general

MARIANO ROMERO BECERRIL MEDICO

Tratamiento y curación radical de la HERNIA; sin operación, sin peligro, sin dolor y sin necesidad de abandonar vuestras ocupaciones, dirigido por un médico que lleva muchos años dedicado a la especialidad de HERNIAS, y que os garantiza siempre su contención y en muchos casos su curación, por el aparato giratorio graduable NOTTON (patentado)

Consulta diaria: de diez a once y de dos a cinco

Cervantes, 28, pral. izqda.—SEGOVIA, teléfono 46

Consulta de HERNIAS en Cantalejo el primer viernes de cada mes (CASA PAULINO)

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Domicilio en Madrid: Alcalá, número 14

Capital..... 100.000.000 de pesetas

Fondo de reserva..... 48.000.000

Más de 350 sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo

OPERACIONES QUE EJECUTA

Cuentas corrientes a la vista, abonando 2 y 1/2 por 100 anual.

Imposiciones a vencimiento fijo.

A un mes abonando..... 8 por 100 anual

A dos meses >..... 8 1/2 por 100 >

A seis >..... 4 por 100 >

A un año >..... 4 1/2 por 100 >

Caja de Ahorros >..... 4 por 100 > con reintegros a la vista.

Desuentos de efectos de comercio sobre Madrid, provincias y extranjero. Cheques, giros y transferencias sobre España y extranjero. Ordenes de Bolsa. Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero. Préstamos en inmejorables condiciones a labradores e industriales. Cartas de crédito sobre todos los países del mundo. Depósito de valores, encargándonos del cobro y abono de los cupones. Anticipos sobre valores, concediéndolos hasta el 80 por 100 de su valor en cotización.

SUCURSAL EN SEGOVIA: PLAZA MAYOR, 19

SUCURSAL EN CUÉLLAR: SAN FRANCISCO, 1

SI DESEA USTED

convertir su viejo aparato de radio en un moderno receptor de enchufe directo, por pequeño desembolso, se lo transformará

F. Hernández.—San Geroteo, 9.—Segovia

PIDA DETALLES Y PRESUPUESTO

Diputación provincial de Guadalajara

La Comisión provincial acuerda sacar a subasta los aprovechamientos de jugos resinosos y ejecución de su disfrute durante los años forestales de 1930-31 a 1933-34, correspondientes al primer sexenio del segundo período de la ordenación del monte público número 232 titulado «Dehesa común de Solanillos», situado en el término municipal de Mazarate, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de la misma (negociado de Fomento).

Dicha subasta se verificará el día 28 de Marzo próximo, a las doce de su mañana, en el salón de actos de la Comisión provincial, cuyo aprovechamiento anual aproximadamente será de 72.800 pesetas a razón de 0,35 pesetas por pie y año.

Las proposiciones que habrán de ajustarse al modelo que se inserta en la «Gaceta de Madrid» y «Boletín Oficial» de la provincia se presentarán en la secretaría de la Corporación durante las horas de diez a trece en los días laborables hasta el día 21 del citado mes de Marzo próximo.

Guadalajara, 19 de Febrero de 1931.—El presidente, Antonio Bernal.—El secretario, Tomás Blázquez.

Se traspasa La Segoviana

CASA DE VIAJEROS —DE— JOSE GOMEZ «EL CHICLANERO» Calefacción, cuartos de baño Teléfono 15.424 Plaza de Santo Domingo Entrada por Tudescos, 1 MADRID

EL MEJOR CAFE EXPRESS EN Bar Castilla

Exquisitas meriendas y aperitivos JUAN BRAVO, 72.—SEGOVIA

Sirvienta se necesita, de cuarenta a cincuenta años, para señor solo. Informes, en la Administración de este periódico.

Vendo novilla suiza, abocada al segundo parto. Para tratar, con Fernando Frías, en Encinillas.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

PESCADOS RECIBIDOS Precio Medio Kilog.

He aquí los precios: Merluza..... 2,40 Congrio..... 2,00 Besugo..... 1,10 Pescadillas..... 1,10 Idem torciada..... 0,80 Lengüadinas..... 1,10 Sarinas..... 0,90 Negros..... 0,50 Chicharros..... 0,50 Coloradas..... 0,60

Teléfono número 96

Vendo una vaca suiza, raza holandesa, primer parto, abocada a parir. Para tratar, con Vicente Matamala, secretario del Ayuntamiento, de Santo Domingo de Pirón.

Se vende una vaca suiza, raza holandesa, primer parto, abocada a parir. Para tratar, con Mariano Herranz, en Miguel Ibáñez.

Se vende una pareja de bueyes de cinco años. Para tratar, con Servando Bernardo, en Madrona.

Se vende una pareja de bueyes de cinco años. Para tratar, con Servando Bernardo, en Madrona.

Se vende una vaca suiza, raza holandesa, primer parto, abocada a parir. Para tratar, con Vicente Matamala, secretario del Ayuntamiento, de Santo Domingo de Pirón.

Se vende una vaca suiza, raza holandesa, primer parto, abocada a parir. Para tratar, con Vicente Matamala, secretario del Ayuntamiento, de Santo Domingo de Pirón.

PARA SEMANA SANTA —EN— LA MARUJITA

Se ha recibido una gran partida de bacalao de Escocia, Noruega y otros

Dada la mejora que ha sufrido nuestra moneda en el extranjero, permite hacer en este artículo una considerable rebaja.

COMO SIEMPRE Gran surtido en conservas de mariscos en latas. En breve mejorillo en barrilitos.

SAN FRANCISCO, 14 VICTORIANO PORTERO HERNANZ

Se vende 140 maderas de chopo en dos lotes. Para tratar, con don Apolinario Yuste, presidente de la Junta administrativa de Píñoles de Polendos.

Se arriendan pastos para ganado vacuno en la finca de Quintapares, desde el día 1 de Marzo al 30 de Septiembre. Para tratar, en dicha finca.

Se vende una vaca suiza, clase superior, abundante producción, y un macho romo, buena edad. Para tratar, con Paula Soblechero, en Aragonenses.

Caballería desaparecida El día 23 del actual desapareció del término de Adrados un macho de dos años, pelo negro, sin herrar, en una de las vistas un poco blanco. Su dueño, Bruno Sanz Ballesteros, pagará gastos y gratificará al que lo tenga en su poder.

Novilla extraviada Se ha extraviado una novilla de cuatro años, negra, con una raya castaña por el lomo, herrada de todas las uñas. Abonará gastos y gratificará en el parador del Norte, a quien dé cuenta de su paradero, Julio Contreras.

Se venden 140 maderas de chopo en dos lotes. Para tratar, con don Apolinario Yuste, presidente de la Junta administrativa de Píñoles de Polendos.

Se arriendan pastos para ganado vacuno en la finca de Quintapares, desde el día 1 de Marzo al 30 de Septiembre. Para tratar, en dicha finca.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don J. Hernanz, 7.811,25 pesetas.

A don P. Antón, 1.130,62.

A don M. Marcos, 320.

A don A. Baeza, 161,67.

A don M. Onrubia, 2.090,15.

A don A. Mazorriaga, 621,66.

A don B. de Frutos, 125.

A doña L. Revilla, 1.315.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER Presión atmosférica..... 676,9 Dirección del viento..... Oeste. Temperatura máxima..... 10,0

EN LA MAÑANA DE HOY Presión atmosférica..... 679,5 Dirección del viento..... Oeste. Temperatura mínima (protegido)..... 4,4

Se venden dos vacas suizas, recién paridas del segundo. Para tratar, con don Atanasio Alvaro, en Roda de Eresma.

Riaza.--Datos históricos y documentos

Por MARIANO GONZÁLEZ BARTOLOMÉ.

(Continuación.)

El pueblo se halla en este período más tranquilo y formando gremios que encauzan su actividad toda respecto al trabajo, a la vez que adquiriendo gran poder tanto en los Municipios como en las Cortes, donde en unión con los nobles y el Clero, interviene en el Gobierno. En el orden civil tiene sus fueros municipales, pues aun cuando desde don Alfonso el Sabio se nota una tendencia preponderante a unificar la legislación, nadie se sustrae a las exigencias de su tiempo; lo que hay es que ha sonado la hora de terminar los fueros municipales, y ya no se hacen nuevos; lo único a que todos aspiran es a que se confirmen los antiguos, y los que no tenían ninguno, a que se les aforara a alguno de los ya existentes: sin embargo, aún dan fueros los señores feudales y las Ordenes Militares de Alcántara, Calatrava y San Juan de Jerusalén (1).

Sobre la condición de las clases populares, nos referimos a lo consignado respecto al período histórico anterior; y toda vez que la villa de Riaza fué en algún tiempo denominada behetría, conforme insinúa Colmenares, diremos—en orden a las vicisitudes de esta institución—que don Pedro el Justiciero fué el primero de los reyes que trabajaron por la abolición de las behetrías, siendo éste uno de los motivos de la celebración de Cortes en Valladolid el año 1351; le secundó en este propósito don Enrique II, pero sin éxito, en las de Toro de 1371; y sólo alcanzó mayor fortuna don Juan II en este intento, debido sin duda a su sagacidad y tacto político, pues por su Real Cédula, fechada en Valladolid a 22 de Abril de 1454, prohibió a los hijos-dalgo, caballeros o dueños del estado noble vivir en las behetrías, o tener en ellas casa o heredad; con cuya disposición, reducidos los pueblos de behetría a ser mansión de labradores y pecheros, perdió el nombre de behetría su prestigio y temían los nobles residir en ellas por no parecer rebajados; con tanto mayor motivo, cuanto que más de una vez se dió el caso de disputarse la nobleza a un hidalgo por residir en pueblo de behetría (2).

La emancipación de las ciudades y la recuperación de sus libertades municipales, como carácter general, dice un ilustre político (3) llega a su cumbre en el siglo XIII, y por eso es el siglo XIII el florón de la Edad Media (4). Nunca, ni aun en los siglos posteriores, ha brillado más alto el espíritu humano. Es el siglo de las libertades municipales, de la organización social, de las libertades constitucionales, de la limitación del poder de los Reyes. Es el siglo de las Catedrales, de la Suma Teológica de Santo Tomás, el siglo de Dante y de San Francisco, el siglo en que florecen las artes góticas y en que comienzan a brillar las artes pictóricas, que tanto esplendor habían alcanzado antes de que muriese el siglo XV. Es el siglo del comienzo de las exploraciones viajeras aquel en que se inician las rutas que más tarde, cuando el vigor y la savia del siglo XIII, a través de las ciudades italianas engendra el Renacimiento en el siglo XV, ha de permitir las gigantes epopeyas lusitanas y españolas

(1) Don Augusto Comas y Arqués.
(2) Don José María Antequera. Historia de la Legislación Española.
(3) El conde de Romanones. Discurso citado, página 89.
(4) En expresión de Donoso Cortés, el siglo XIII ha producido tres grandes obras: «La Divina Comedia», «La Catedral de Bolonia» y «Las Siete Partidas».

que completan el descubrimiento del planeta y abren el globo del dominio y a la expansión de los grandes pueblos europeos. Los siglos posteriores, aparentemente superan en magnitud de hazañas al siglo XIII. Y es que durante los siglos medievales había un elemento de debilidad: la variedad, la diversidad, la discordancia, inevitables por la índole del proceso que habían seguido las poblaciones, desde los primeros siglos diseminadas, hasta la constitución de las ciudades.

Recuerda el señor Antequera, al ocuparse de los concejos en Castilla, que concurrían con el Rey a la guerra (1), y que el pueblo era, durante la paz, el que daba fuerza y apoyo a los Reyes contra el poder de la nobleza. Constituían entonces los concejos unos pequeños Estados, regidos por sus Fueros; al mismo tiempo que los magnates y ricos hombres, jefes de sus respectivos señoríos, se gobernaban por sus leyes; que los abades de los monasterios ejercían autoridad y jurisdicción en los territorios anejos a ellos; y que las Ordenes Militares, cuyos altos hechos justificaban su importancia, vivían casi con independencia de todo poder.

Y no es de extrañar que así sucediese. En aquella época de universal desequilibrio, en que la monarquía deshecha en la jornada del Guadalete iba reconstituyéndose por esfuerzos parciales, debidos, ya a los señores, ya a los pueblos, impulsados por la fe y por el amor a la patria, el poder debía estar fraccionado y localizado de hecho, por más que de derecho estuviese siempre y en todas circunstancias representado en la persona del Monarca, jefe supremo del Estado, cuya altísima autoridad por nadie jamás fué disputada.

En los orígenes de este período histórico, don Fernando el Santo, atento a remediar los graves males que entonces se sentían, hizo en el gobierno y en la administración mudanzas importantes (2). Sustituyó en algunos puntos a los condes o gobernadores vitalicios con los adelantados mayores; concedió a los Ayuntamientos grandes rentas en tierras, lugares y aldeas sujetas a su jurisdicción, y el ramo de propios y arbitrios; con lo cual, y otras gracias y exenciones, crecía la riqueza e industria de los pueblos; y aunque proyectaba una reforma de la legislación que sustituyese la unidad a la pluralidad de fueros, acomodándose al sistema que halló vigente, los concedió también a varios pueblos.

Pero, más adelante, la primitiva asociación entre Monarquía y Municipio para vencer a la nobleza y al Clero se disuelve (3). Los que eran elementos asociados son más tarde

(1) En la célebre batalla de las Navas de Tolosa se hallaron los concejos de Toledo y su tierra, Madrid, Soria, Almazán, Atienza, San Esteban de Gormaz, Medina del Campo, Valladolid, Olmedo, Segovia y Avila.
(2) Antequera. Obra citada, página 184.
(3) El conde de Romanones. Discurso citado, página 40 y 55. Los Municipios romanescos, al adquirir su personalidad, cuajaron en el molde feudal. Combatieron a los señores, laicos o eclesiásticos; pero el Municipio es un nuevo señor. Conquistó sus libertades, pero las conquistó no para todos los hombres, sino para los ciudadanos del Municipio. Y fuera de él quedaron dos clases: los siervos y aquellos otros habitantes del Municipio que no gozaban de la consideración de ciudadanos, y que en el curso de los tiempos fueron acrecentando su número. Esta diversidad de condición de los hombres es germen de flaqueza y de discordia dentro de los Municipios.

factores antagónicos: los Reyes luchan ahora con los Municipios, procuran limitar sus facultades e ingerirse en su vida interior; es decir, se inicia la centralización; restringen la variedad, la diversidad, que había creado la fecundidad de la Edad Media: comienza la uniformidad centralizada: los Municipios en los siglos XIV y XV, perdida su antigua autonomía, uniformados, o lo que es lo mismo, imposibilitada su adaptación a la diversidad de circunstancias y condiciones, comienzan a decaer.

LOS TEATROS

EN CERVANTES

Inauguración del cine sonoro con «Galas de la Paramount»

Ante la expectación del numeroso público que llenaba la amplia sala de este teatro, se inauguró ayer el nuevo aparato de cine sonoro, que reúne excelentes condiciones: amplitud y claridad del sonido y sincronización exacta con el gesto y acción de figuras en la pantalla. El público mostró su agrado, aplaudiendo en diferentes momentos.

Nosotros, que nunca nos ocupamos en estas revistas de las cintas cómicas, que sirven de complemento a la función, consideramos hoy un deber señalar con elogio, que es justicia, la titulada «Marinero tenorio» (dibujos animados y sonoros), primorosa en sus composiciones, que rebosan fino ingenio y aguda observación, realizados por una música juguetona y original.

«Galas de la Paramount», revista al estilo norteamericano, cuadros aislados, sin enlace o médula de un pequeño asunto, que les prestaría interés y armonía en su conjunto, y las haría más amenas. Ello, no obstante, por su artística escenografía, por su lujosa presentación, por la belleza de sus mujeres, por sus eminentes intérpretes, resulta en la mayoría de sus cuadros, y muy principalmente en los de tecnicolor, algo soberanamente bello y sugestivo. Merecen citarse aquellos en que intervienen Ernesto Vilches, La Argentinita, Rosita Moreno, Mauricio Chevalier y Clara Bow. Está amenizada por una música ligera y agradable.

E. N. C.

F. M. y G.

UNA VISITA AL ARCHIVO HISTORICO NACIONAL

El mundo ignoto de los investigadores, los genealogistas y los que sueñan con el oro de los galeones naufragados

Rehusamos cotidianamente, en el ajeteo de nuestra vida propia, el examen de muchos ambientes desconocidos y extraordinarios en los que podríamos bucear con sólo apartarnos un poco de la influencia de la Diosa Costumbre. Pero el periodista, siempre avizor en orden a sus deberes de captar todo lo interesante, no debe eludir la obligación de descubrir al público esos horizontes, insospechados la mayor parte de las veces. Merezca hoy, por ejemplo, los honores de la publicidad, el Archivo Histórico Nacional por el que desfilan en el decurso del año más de cinco mil investigadores—ratones de biblioteca amigos de roer los curiosos manjares del pasado—y que constituye uno de los más interesantes de Europa.

El gran público, la masa popular, desconoce esto—nos dice el recientemente nombrado director del Archivo Histórico Nacional, señor Gómez del Campillo—. Nuestro Archivo es uno de los más importantes del Viejo Mundo. Especialmente, la Edad Media, a raíz del siglo IX y la contemporánea (ambas, claro está, en lo que respecta a España), han facilitado millares de transcendentísimos documentos de todos órdenes que se guardan en los diversos salones del Palacio de Bibliotecas y Museos.

—¿Es muy crecido el contingente de visitantes que acuden a diario al Archivo?

—Sí. El centro, a la manera de todos los similares, tiene establecido el acceso a la sala de lectura por las mañanas. Y son muy numerosas las personas, consagradas a los estudios históricos de nuestra patria, que acuden de una manera periódica. La cifra de visitantes durante el año no baja de cinco mil. Los extranjeros proporcionan un respetabilísimo contingente, aunque las materias a investigarse refieren a nuestra patria. La explicación de esta circunstancia es bastante sencilla si se tiene en cuenta que la remuneración que obtienen tales trabajos es más cuantiosa en otros países que en el que constituye nuestra cuna.

—Entonces...

—Es halagüeño y alentador—nos interrumpe el señor Gómez del Cam-

EN JUAN BRAVO

«El valiente», película sonora marca Fox

Nos encontramos ante una comedia dramática trazada serena y acertadamente, demostrando el novelista cinematográfico, a lo largo de los distintos episodios, un hondo sentido de la teatralidad. Acaso en esta película se puedan observar los materiales que, poco a poco, pero con ritmo seguro, el cinematógrafo ha de aportar para la deseada evolución del teatro. Por eso las modernas obras americanas—«La calle», de Elmer L. Rice, por ejemplo—tienen algo de esa dinámica, «siempre en presente», peculiar del cine. El día que el teatro evite los episodios que llegan al espectador por tercera persona, se habrá regenerado, y tendrá abierto el camino de todas las posibilidades.

En «El valiente», el personaje central es una creación felicísima. Se trata de un aventurero—en el buen sentido de la palabra—que, fatalmente, se ve impulsado al crimen por venganza; y para evitar que su madre y hermana carguen sobre sus hombros la cruz de la deshonra, oculta su verdadero nombre, y se presenta, sus juces como un hombre sin familia.

Dentro de la forzada iniciación del drama, el episodio adquiere un perfecto sentido de realidad. En su desarrollo tiene escenas tan admirables como aquella en que «el valiente»—momentos antes de ser ajusticiado—es visitado por su hermana y, firme, niega rotundamente su personalidad.

Richard Arlan acredita su gran temperamento de director con esta producción cinematográfica. Las escenas de la guerra son, sencillamente, un acierto definitivo. La fotografía es, en todo momento, excelente.

«El valiente» tiene un diálogo primoroso, no exento de cierto humorismo y unas brevísimas ilustraciones musicales.

La interpretación, notabilísima, destacando Juan Lorena, que tiene a su cargo un difícil personaje.

La película que comentamos intrigó al público, quien se rindió al mérito de la obra y elogió cumplidamente a los intérpretes.

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desaparecer el valor de estos caldos, se corrigen con el producto **VINICONSERVADOR**, enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIO: 14 PESETAS KILO 7,50 MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de **LA INFORMACIÓN AGRICOLA**
Alarcón, 10.—MADRID Apartado núm. 1.231

en el Archivo Histórico Nacional pasan de quinientas mil, minuciosamente ordenadas en múltiples inventarios e índices que se clasifican de todas formas: por orden alfabético, cronológico, de materias, de personas... Excuso decirle que esta coordinación perfecta ha sido una labor ímproba a la que se consagraron, con admirable tenacidad, varias generaciones de archiveros cuyo admirable esfuerzo anónimo nunca será ponderado lo bastante.

—¿Son puramente históricos los trabajos de investigación que suelen emprender aquí los visitantes?

—No—responde el señor Gómez del Campillo—. Para terminar, le daré una noticia curiosa respecto a los buscadores de tesoros. No crea usted que constituyen unos personajes especiales constreñidos a las páginas de las novelas. Hay aún buscadores de tesoros. Muchas veces, nos llegan del extranjero preguntas rogando señalemos el lugar donde naufragó tal o cual galeón español de los que iban cargados de oro, pues se desea emprender la utópica gestión de intentar recuperar tales riquezas. También utilizan mucho el Archivo los genealogistas, que anhelan descubrir la nobleza de sus antepasados para engranecer su apellido con apellido con un título. Para todos constituye una gratísima sorpresa la organización actual de índices, inventarios y fichas que permite dar en el espacio de unos minutos una respuesta satisfactoria o negativa en orden a los deseos del demandante.

LUIS ARDILA.

Ecos de la provincia

Cuéllar

NOTAS SEMANALES

Domingo de Piñata

Transcurrió este día sin que por las calles de la población se viera ni una máscara, y como estaba anunciado un gran baile en el círculo de recreo «La Colendina», celebró éste en la noche de dicha festividad, habiéndose visto muy concurrido de gente joven y alguna que otra máscara con disfraces vulgares todos ellos. Este baile se prolongó hasta las dos de la madrugada.

La cuaresma

El pasado domingo, por la tarde, dieron comienzo en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel los sermones llamados de cuaresma, habiendo ocupado la tribuna religiosa el reverendo Padre Rafael, carmelita calzado del santuario de El Henar, que deleitó a la numerosa concurrencia de fieles que llenaba el templo, con su formidable y elocuente oración sagrada.

El lunes próximo, en dicha iglesia, darán comienzo los ejercicios espirituales para señoras, y hará uso de la palabra el reverendo Padre Bala-

PASTILLAS

MERINO

QUITAN

LA

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

TOS

CONOCIDAS DESDE Y JAMAS SUPERADAS FABRICADAS SOLO EN PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA
UNA PESETA TUBO

J. CAMPOS

Unico médico ortopédico de Madrid

AUGUSTO FIGUEROA, 8

Teléfono, 14.581.—Apartado en Correos, número 303

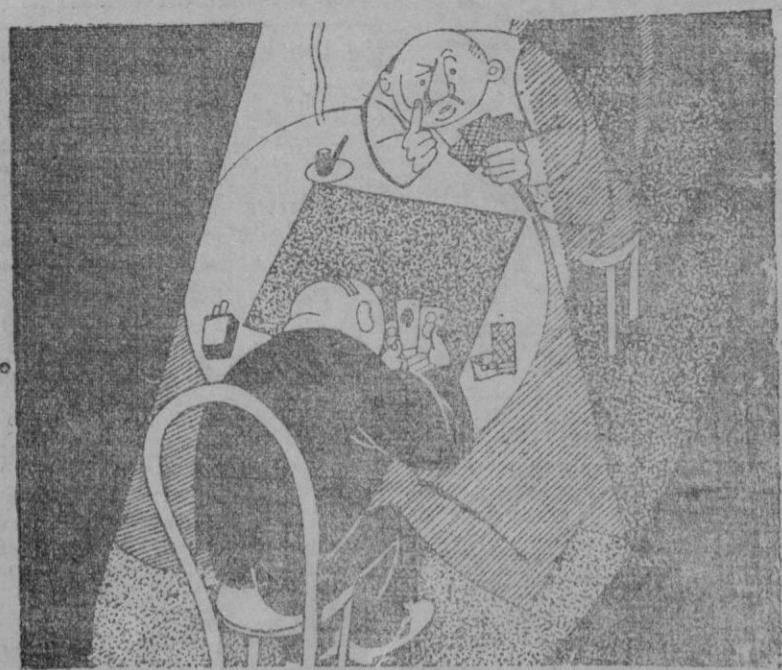
Tratamientos y curaciones sin operar
ORTOPEDIA.—PIERNAS, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientos voluminosos, descensos de la matriz, sordera, ojeiras y brazos artificiales.
COSMÉTICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y ocastrones de la cara, destrucción de las cejas y modificación en el color del esbello, curación del Oena (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera.

Consultas por correo
En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una
HOTEL PARIS FORNOS (desde el año 1912)

REUMA El tratamiento de más eficacia según clínicas Regent's Park y Universitäts Klinik. Doctores Campos y Subirachs.

Consulta moderna
CHURRUCÁ, 25.—MADRID PRECIOS MODICOS

LA SEPULTURA EN EL MAR



—Mi suegra dijo anoche que cuando me muera bailará en mi tumba.
—¿Y tú qué has hecho?
—Ir al notario, modificar el testamento y pedir que me entierren en el mar.